

Precios de suscripción.

Por año, an. mes... 1'25 pesetas
 Por trimestre... 3'50 id.
 Por semestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirige al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

CRÓNICA

En el mismo despacho se comunica que continúa la inspección de puentes semejantes al Najerilla por los ingenieros de la división.
 (De El Liberal).

Todo es en nuestra tierra completamente sistemático y rutinario. Nuestra impresionabilidad llega á tal extremo que la última palabra pronunciada se graba en nuestra retentiva para ser repetida constantemente con el sicronismo acompasado del tic-tac del reloj, hasta que un nuevo grito de dolor, una impresión mayor que la anteriormente recibida, viene á sustituirla, quedando revelada sobre la mancha que dejó al ser borrada la primera. Entonces la palabra varía, ya es otra, ya es otro tic-tac, ya es otra serie continuada de evoluciones sobre el mismo eje; pero la mancha allí queda y perdura; sobre ella caerá otra y otra y mil á manera que los sucesos van impresionando en progresión creciente nuestra erótica imaginación harto atrofiada de formulismos burocráticos.

Habló Maura del *descuaje* y descuajación de descuajes hemos tenido rodando á diario en bocas y periódicos hasta agotar la multiplicidad de combinaciones que pueden hilvanarse con la palabra.

Ocurrió la catástrofe del puente Najerilla y nadie cree que puedan ocurrir otras parecidas ó mayores en sitios que no sean puentes.

Seguramente que todos los que hoy, por necesidad ó por sport, viajan en ferrocarriles españoles, atravesarán túneles ruinosos, doblarán curvas mal calculadas, bajarán pendientes peligrosas y correrán á trechos sobre trincheras descuidadas, traviesas deshechas por la carcoma y rieles esquilados por el óxido y el desgaste natural, sin que en estos trayectos esperimenten la menor sensación de temor; pero llegarán á un puente y ¡oh fatalidad! allí está el peligro inminente, allí es donde hay que guardar toda clase de precauciones, allí es donde tienen que ir todos esos altos funcionarios nombrados para cobrar pingües dietas, allí es donde parará el elegante y confortable breack de la D. G. de O. P. llevando bien arrellenados sobre mullidos sillones y departiendo en amigable consorcio con los encargados de exigir estrecha cuenta y depurar específicamente las responsabilidades,

en que por incuria punible y excesivo afán de mayor lucro han incurrido, los panzudos y déspotas señores enriquecidos á costa de la preciada sangre de un pueblo de explotados.

La última palabra impera y vive. Se derrumbó un puente...? El puente es el peligro, lo demás ¡bah! no merece la pena...

Vayan y vengán visitas de inspección y vayan y vengán dietas. Con visitar puentes se cubre el expediente y queda consolidada la perfecta organización y servicio de las potentes Compañías ferroviarias.

Que el material móvil está inservible y no se repone á pesar de la caducidad del tiempo marcado para su uso...? ¿Y qué? Eso no ofrece peligro.

Que la tendida está en el peor estado posible de conservación...? No existe peligro.

Que numerosas estaciones están faltas del personal necesario, teniendo únicamente un empleado que hace de jefe, factor y telegrafista? ¡Qué tontería! Es bastante; para eso cobra 850 pesetas anuales y por ese sueldo bien puede esclavizar su vida y consumir su sangre en pró de la Compañía. Que puede haber el peligro de un choque? No tengan ustedes cuidado. El se pasará las noches en vela; no comerá, no se quitará el uniforme que como duras cadenas le esclavizan á su cargo en diez, quince, ... todos los días que sean necesarios; por que si hay un choque, suya exclusivamente será la culpa. Y... ¡entonces!... La justicia será inflexible; todo el peso de la Ley caerá sobre él, apabullándole, destrozándole, abrumándole brutalmente con cargos y responsabilidades que arrojarán su cuerpo á un presidio como carne destinada á nutrir el mundo de los desheredados y los explotados.

Por lo demás, la Compañía tiene en orden el servicio, estando bien los puentes.

La última palabra es el puente de Najerilla.

El tic-tac, ... tic-tac... rutinario.

GONZALO G. NANCLARES.

CHISPAS

—Señorito.
 —Que sucede.
 —Ahi ha venido un muchacho De la imprenta.
 —Bueno... y qué...?
 —Que quiere darle un recado.
 —Pues dígame usted que pase
 —Buenas tardes D. Gonzalo

—Hola pillin... ¿A qué vienes...?

—Vengo por que me han mandado

Que viniera á por las *Chispas*...

—¡Qué *chispas* ni qué ocho cuartos!

—Esas que todos los días

Hace Ud. para EL DIARIO.

—Si, si... ya se lo que dices,

Pero hoy me encuentro muy malo

Y estoy sin *chispa* de ganas

De dedicarme al trabajo.

—Pues me ha dicho el Director.

Que no volviera sin algo.

Que hiciera Ud. en cuatro líneas,

Cualquier cosita...

—¡Canario...!

Pero si hoy no tengo asunto...!

—Dice, que se ha acostumbrado

El público á esa sección,

Y no hay que dejarla en claro.

—Claro... y aunque yo eche *chispas*

Y esté en la cama rabiando,

En divirtiéndolo al lector,

Lo demás no hay que hacer caso...?

—No te parece?

—A mi... yo...

—Pues le dices á D. Pablo,

Que hoy no me encuentro de *chispa*

Por que estoy muy fastidiado;

Pero, en fin... que si él se empeña,

Que me remita en el acto

Una botella de Rom.

Para curarme el catarro,

Y le mandaré las *Chispas*...

Después de haberlas usado.

G. G. N.

EL PROYECTO DE EMPRESTITO

Preámbulo del Alcalde.

Al Excmo. Ayuntamiento:

Al tomar posesión de la Alcaldía, tuve el honor de exponer á los señores Concejales, un ligero programa de las reformas que me proponía acometer para mejorar las condiciones morales y materiales de la población, indicando como preferentes las que se relacionan con el abastecimiento de aguas, instrucción primaria, higiene y mejora del servicio de incendios; prometiéndome con su ejecución resolver los dos problemas más trascendentales y que más ocupan nuestra atención: el de la salubridad y seguridad pública y el de protección á las clases obreras, cuya larga crisis urge conjurar por humanidad y en honor al buen nombre de este pueblo.

La primera de las indicadas reformas está en vías de ejecución. Todos conocéis el favorable estado en que se encuentra la tramitación del proyecto de abastecimiento de aguas, á pesar de las muchas dificultades que ha ofrecido, vencidas con vuestra ayuda y vuestro consejo.

La realización de este proyecto será el más preciado galardón á nuestra constancia y decisión, pues con ella haremos logrado para nuestro pueblo una mejora de tal trascendencia, que por sí sola bastará á transformarle, acrecentando su riqueza rústica y urbana y contribuyendo poderosamente al desarrollo de su industria y comercio, resolviendo á la vez favorablemente, y acaso de una manera definitiva, el pavoroso problema económico-social que nos entristece, creado y sostenido por la falta de obras para dar ocupación á las clases jornaleras.

Todos sabéis la forma y manera en que está preparada la ejecución de dicho proyecto, por medio de una subasta pública, y cediendo el

Ayuntamiento á la Empresa constructora la explotación de los servicios por un crecido número de años, sin otro sacrificio para la Corporación, que garantizar una recaudación anual de ingresos, ó productos íntegros de 120.000 pesetas; garantía, que si para la Empresa resulta real y efectiva, para el Ayuntamiento puede considerarse ilusoria, puesto que en la actualidad, con una escasa suscripción voluntaria del vecindario á los servicios del agua y luz, tiene ya aseguradas 8.500 pesetas de la suscripción de los particulares y 35.000 de la municipal, sumando ambas partidas la garantía; y no es aventurado esperar que luego que se implanten los servicios, los productos serán mucho más elevados.

Esta ventajosa situación en que el Ayuntamiento se ha colocado respecto á la realización del servicio de aguas, le permite pensar en llevar á cabo con urgencia el resto de las reformas señaladas en el citado programa, tan importantes como aquella para llegar al completo desarrollo y progreso de la población; puesto que de consuno se completan, mereciendo alguna, cual es la construcción de la red de alcantarillado, la consideración de ser preferente en su ejecución al proyecto de aguas, porque sin ella no podría verificarse su distribución á domicilio y esta dificultad daría lugar á reclamaciones fundadas por parte de la Empresa y del vecindario suscriptor; ocasionando un grave conflicto para el Municipio, por que siendo responsable para con la Empresa del ingreso anual de 120.000 pesetas desde que ésta terminare las obras subastadas; si por esta causa los ingresos no se realizan, el Ayuntamiento habrá de ser necesariamente quien sufra las consecuencias de su imprevisión.

Estas consideraciones y otras muchas que se relacionan con la situación económica del Municipio, que sería prolijo enumerar por ser sobradamente conocida de todos los señores Concejales, han creado una situación anormal, crítica y difícil que se hace preciso conjurar de frente, con rapidez y energía, imponiéndonos si fuere preciso grandes sacrificios, y realizando trascendentales reformas administrativas, empezando por hacer un detenido examen y estudio de los ingresos figurados en el presupuesto para apreciar su exactitud, y ajustando luego al resultado cierto de los ingresos el importe de los gastos.

Esta obra reformadora será preciso continuarla con igual severidad en los años sucesivos, confeccionando presupuestos verdaderos y nivelados, por que la fijación exacta de los ingresos y gastos ha de ser la base de todos los cálculos financieros en que fundemos el desarrollo de nuestra riqueza y el sostenimiento de nuestro crédito.

Si con resolución y energía obramos, en breve plazo podremos dominar tan penosa situación, y dar comienzo á una era de prosperidades; pero si insistimos en nuestra rutinaria pasividad, seguiremos arrastrando una vida lánguida, sin iniciativas ni decisiones, que forzosamente ha de llevarnos á un periodo difícilísimo de inercia y abatimiento. Grande será nuestra responsabilidad moral y material, señores Concejales, si por apatía, imprevisión ó falta de voluntad, no coadyuamos resuelta y decididamente á vencer los males presentes y precaver los compromisos del porvenir. Los que de nosotros recibieran herencia tan desastrosa, censurarían nuestro proceder.

La Alcaldía, que se considera obligada á tomar la iniciativa, buscando soluciones realizables, después de muchos cálculos y combina-

ciones se ha decidido por someter al estudio del Excmo. Ayuntamiento el adjunto proyecto de un empréstito de 250.000 pesetas con interés anual del 5 por 100, amortizable en quince años, por semestres vencidos.

Este empréstito puede hacerse emitiendo 2.500 acciones de á 100 pesetas efectivas, con interés desde el día siguiente al de su emisión.

El desenvolvimiento de este empréstito hasta terminar su amortización, se detalla en la adjunta nota.

Los sacrificios que se impondrá el Municipio y los compromisos que adquiere, son bien insignificantes en comparación con las ventajas que le reportará.

Los sacrificios quedarían reducidos á separar mensualmente *dos mil pesetas* de la renta de consumos ó de la totalidad de los recursos recaudados en cada mes, pignorándolas exclusivamente á la amortización semestral y pago de intereses.

Estas *dos mil pesetas mensuales*, no representan ningún esfuerzo ni ninguna privación para el Municipio, porque desde hace mucho tiempo, viene destinando también mensualmente 1.500 pesetas para extinguir la deuda de la Plaza de Abastos y el 5 por 100 anual en concepto de interés de demora. Como entre las obligaciones incluidas ó señaladas para satisfacer con los fondos del empréstito, está comprendido el débito de la plaza, las 1.500 pesetas que se separan cambiarán de destino, aplicándose al empréstito, y el verdadero sacrificio queda limitado á separar otras 500 pesetas.

En compensación de este pequeño sacrificio el Municipio encontrará inmediatas ventajas que le indemnizan no solo de las 500 pesetas, sino hasta de las 2.000 que obliga á la pignoración, porque es de suponer que desde el momento de dar comienzo á unas y otras obras, todas importantes, aumenten los ingresos municipales y con especialidad los productos de la renta de consumos, por la mayor concurrencia de obreros, y porque mejorando las condiciones del existente, esta ventaja, aliviará su situación, contribuyendo todo al bienestar general, y como consecuencia al aumento de los ingresos, y no es exagerado presumir que los aumentos que se obtengan en todas las rentas sustituyan con exceso á las 2.000 pesetas pignoradas.

Por otra parte el Ayuntamiento ha de encontrar gran desahogo en los primeros años para atender á sus obligaciones sucesivas, porque si con los fondos del empréstito ejecuta las obras más precisas é ineludibles, en mucho tiempo no le será necesario atender á esta obligación, y las cantidades que á ellas hubieran de destinarse en cada presupuesto puede ahorrárselas, bien para aumentar la amortización de acciones, facultad que debe reservarse, ó bien para destinarlas á otras mejoras locales.

También contribuirá y no poco á aliviar la situación financiera del Municipio el valor de los solares que resulten sobrantes de las casas números 2 y 4 de la calle de Esteban Domingo después de hecho el ensanche y lo que reintegrará la Empresa explotadora del servicio de agua y luz eléctrica, por los derechos del estudio del proyecto y coste de los sondeos, en total 28.000 pesetas, suma que figura entre las obligaciones á satisfacer y que debe ser reintegrada al municipio.

Bajo cualquier punto de vista que se mire y estudie el asunto, resulta convenientísimo para el Ayuntamiento y el pueblo. Los sacrificios que exige, son pequeños, los compromisos que se adquieren, fácilmente realizables, é incalculables las ventajas.

Si la Corporación aceptase el pensamiento, y el empréstito se realizara, sería condición precisa que el Ayuntamiento acordase, que los fondos que ofreciere, se habrían de destinar exclusivamente á la ejecución de las obras señaladas en el programa que sirve de base, y que estas obras habían de ajustarse á los proyectos parciales y presupuestos que para cada caso apruebe el Excmo. Ayuntamiento, y su ejecución llevarse á cabo por medio de subasta pública.

Si en las subastas se obtienen economías, luego que todas las obras estén ejecutadas, debe dejar acordado que el sobrante se aplique á continuar la red del alcantarillado.

Penetrada la Alcaldía de las inmensas ventajas que reportaría al Municipio y al vecindario la realización del empréstito, le somete al examen y estudio de la Excmo. Corporación.

Avila 7 de Julio de 1903.—El Alcalde, *Fonquin Carmelo Delgado*.

NOTAS PARISIENSES

(Servicio especial de «El Diario.»)
EL MUSEO VICTOR HUGO

Sin aparato ni vanidosa ostentación, y sin revestirla de la pompa oficial que tan reñida hubiera estado con la sencillez con que siempre vivió el poeta del drama, se ha inaugurado el museo Víctor Hugo, al par que se hacia entrega de él á Francia, representada por la municipalidad de París.

En la plaza de los Vosgos solamente una sección de la guardia municipal, varios grupos de curiosos que dirigian sus miradas á la casa señalada con el número 6 y una veintena de coches denotaban que en ella ocurría algo extraordinario.

Por lo demás los mismos niños de siempre, corriendo y jugando en el jardín, en torno de la fuente, alegraban y rompían la monotonía de la característica y antigua plaza Real, que bajo sus simétricos abovedados, y tristes soportales parece guardar aun los ecos de los torneos regios, y las interjecciones y juramentos de los que en ella lucharon sin gloria y recogiendo por premio á sus esfuerzos y heroismos, ingratitudes repartidas con pródiga mano.

Gran día fué para Paul Maurice el gran amigo del autor de *Los Burgraves*, y para Jorge Hugo, el nieto querido, el de la inauguración del museo Víctor Hugo, pues en él recogieron los frutos de veinte meses de perseverantes trabajos y de laudables esfuerzos. Muchos plácemes recibieron, pero bien los merecían, por que su calvario para reunir y ordenar los objetos que hoy guarda el vetusto palacete que desde 1833 á 1848, según nos lo indica la lápida de marmol que ostenta en su fachada, era la *Meca de la Poesía*, fué grande, y al par glorioso.

La fiesta tuvo efecto en el salón rojo, cuyas paredes halláanse cubiertas por cuadros que representan episodios de las obras de Víctor Hugo, y la presidió el busto que de este hizo David d' Angers.

Aquel salón era el destinado por el gran poeta para recibir á cuantos acudían á rendirle homenaje de admiración con sus visitas, y evocados por la palabra de Julio Claretie, los invitados á la inauguración, vimos desfilar por él, con los ojos de la imaginación, á Lamartine, Castelar, Michelet, Federico Sorlié, el baron Taylor, Eugenia de Montijo, Alfonso Karr, Alejandro Dumas (padre é hijo) Petrus Borel, Alejandro Humbolt, Federico Lemaitre, Teodoro de Banville, y cien más, que eran otros tantos gloriosos representantes de las ciencias, las artes, la literatura y la aristocracia de sus respectivos países, de los que habían salido acariciando lo que en aquellos tiempos era un sueño dorado: visitar á Víctor Hugo.

En aquella casa de la Dicha, del Dolor, de la Gloria y del trabajo, como la llamó Claretie desde la que se dirigió Víctor Hugo al Luxemburgo, para reclamar la derogación de la ley de espatriación, aquella que más tarde había de conducirle al destierro; á las Tullerías, para pedir al rey la gracia de los *Barbes*. A la Asamblea Nacional, como representante del pueblo, para defendiendo á éste dar motivo á sus enemigos para enviarle á la proscripción, á las barricadas para afrontar el fuego y animar con su presencia á los que en ella se batían, á la Academia Francesa para pronunciar el elogio de Nepomuceno Lemercier, y á los teatros de la comedia Francesa y de la Puerta de San Martin para vigilar los ensayos de *Los Burgraves*, *Angelo*, *Lucrecia de Borgia* y *Maria Tudor*, fué en la que el gran poeta pasó la parte más fecunda y brillante de su vida, pues en ella escribió *Los cantos del crepúsculo*, *Las voces interiores*, sus más bellas obras teatrales y la novela que mas popularidad le ha dado aquella que comenzó titulóla *Claude Guem* y que terminó con el título de *Los Miserables*,

después de haberla bautizado con el de *El manuscrito del obispo*.

Para que en aquel palacete de blanca y roja fachada y coronado por azules pizarras, se advinara hasta en sus más apartados rincones la sombra del ilustre proscrito, no era preciso que en él se hubiera reconstruido su biblioteca, su habitación de trabajo, su dormitorio y su cámara mortuoria, que las habitaciones altas se hubieran llenado de manuscritos y dibujos, de cuadros y esculturas; de objetos que pertenecieron al poeta y de multitud de cachivaches que dan idea de la popularidad que gozó en vida; no, no hacia falta nada de eso, por que las paredes parecen guardar el eco de su voz y las habitaciones su espíritu.

Aramis.

Paris 6 de Julio.

Hojeando la Prensa.

Un personaje de la corte pontificia asegura que S. S. está aletargado desde hace varios días, y que es inexacto cuanto se refiere relativo á palabras del moribundo anciano.

—Han vuelto á ocurrir en Madrid casos de intoxicación, por haber bebido leche adulterada.

Dieciocho personas están gravemente enfermas.

—Acentúanse los caracteres alarmantes de la huelga en Barcelona.

La excitación entre los obreros es verdaderamente extraordinaria.

Abríganse temores de que muy en breve sean cerradas las fábricas de gas y de la luz eléctrica, lo cual constituiría un gran conflicto por el considerable número de obreros que quedarían sin trabajo, además de las consecuencias que habrían de derivarse por la falta de alumbrado.

—El Gobierno se propone que la discusión á que dará motivo el decreto sobre las asociaciones religiosas se verifique al mismo tiempo que continúa la de la contestación al Mensaje.

Es seguro que dará lugar este debate á interesantes incidentes.

—En algunas provincias de Persia ha estallado un levantamiento alarmante contra el príncipe heredero.

—La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre Granjas agrícolas abrirá una información pública que durará hasta fines de Septiembre.

—Desde Salónica comunican que los revolucionarios búlgaros han comenzado á poner en práctica monstruosos procedimientos para exterminar la raza turca.

Arrojaron á los patios de las escuelas bombones y frutas con arsénico, para que los niños las comiesen.

Cuatro niños han muerto, muchísimos más están gravísimos.

—Los incidentes á que ha dado lugar en el Congreso el debate sobre la interpelación Marenco, son objeto de vivísimos y apasionados comentarios en los círculos políticos.

DIALOGO AL VUELO

Entre muchachas de la Colonia veraniega.

—De modo, que el paseo este año, como los anteriores, en el Mercado Grande?

—Con rifa, música cinematográfica, tierra y polvo, coros de murmuradores en los corros de las sillas, algún que otro cadete, pocos chicos y muchos chiquillos.

—Días de moda?

—Suprimidos por las ausencias de Peñalba y del dinero municipal. Aquí, hija, no venimos porque nos llamen y atraigan, sino á pesar de que nos rechacen y nos bufen.

—La de siempre... ¡leatro!

—Un tal Balmaña dicen que debutará mañana con su mesnada.

—Por variar, sin duda. Y de reuniones, toros, fiestas?

—Reuniones, las de parejas en el Mercado! Toros los que los chiquillos corren en el Mercado. Fiestas, hasta hora, las de Pinacho en el Mercado, luego, ni Pinacho ni nadie. Dice papá que el Ayuntamiento de aquí es una empresa para explotar el tedio y aburrimiento de los de Avila y de los que venimos á Avila...

—No sigas ¡Matilde! la carretera por la tarde. Intermedio de Recreo y el Mercado por la noche. Las diversiones para quien pueda; aquí, la perpétua moda del luto ¡Y papá y mamá empeñado en que esto es agradable, bonito, higiénico...!

—Por que, como dice, Gorito, estamos frescas.

—¡Y tan frescas! ¡Jesus hija y que antipática soy cogiendo el fresco!

—¡Y á los frescos! ¡verdad?...

NOTICIAS

En la madrugada de hoy, al bajar en esta estación férrea del tren mixto ascendente un viajero muy conocido en la capital, cayó al andén produciéndose una ligera herida en la ceja izquierda; no pudiendo ser curado provisionalmente en la estación, por no encontrarse la llave del botiquin.

Ayer dieron término las homilias de las oposiciones que se están llevando á cabo en la Catedral para la provisión de la canonía vacante por haber sido promovido á Arcediano don José Prudencio.

Una vez verificado el único ejercicio que resta, en el cual han de demostrar su competencia para archivero, cargo anejo á la canonía, se efectuará la designación de lugares para que el Gobierno haga el nombramiento.

Se ha encargado interinamente de la Secretaría del Gobierno civil de esta provincia, el Oficial primero del mismo don Francisco Atard.

X Casa de nueva construcción con jardín, huerta, mobiliario y camas sin estrenar, se alquila para verano. Razón, San Segundo 8, bajo.

Habiendo acordado la Comisión provincial la subasta de obras de reparación del puente sobre el rio Tormes en Zapardiel de la Ribera, cuyo presupuesto asciende á 3.998'72 pesetas pueden presentarse en el plazo de diez días las reclamaciones que se estimen oportunas.

La Comisión mixta de Reclutamiento se reunirá el día 13 del actual en la Diputación provincial á fin de determinar la situación que corresponde á los mozos declarados soldados en la revisión de este año, Baldomero Jiménez Luquero, de Fuente el Sauz, y Angel Jiménez Gonzalez, de San Bartolomé de Tormes.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Bularros, con el sueldo anual de 75 pesetas por asistencia de cuatro familias pobres.

X Se admite ganado cabrio y vacuno en la hessa de Navaceros, á dos kilómetros de la estación de Herradón, (La Cañada).
Para tratar, Carretas, 10.

Según nuestras noticias de autorizado origen es casi seguro que se amplien las plazas de ingreso en las Academias militares, dándose entrada á todos los que aprobaron en la última convocatoria.

Nos alegraríamos ver confirmada la noticia

En la nota de pagos puesta por la Tesorería de Hacienda figuran los Sres. D. Vicente H. Laustalet, D. Juan Antonio Hermide, D. Cipriano Zarza, D. Francisco Sánchez, Sres. Navarro Hermanos y Cantó, D. Antón Arangona, D. Saturnino Martín, D. Juan de San Segundo, D. Pedro León, D. Julián Otero y doña Manuela Usallan.

Se ha dado cuenta al Rectorado de hallarse vacantes las escuelas de Gilbuena y Casis de Puerto de Villafra.

X Dr. La Puente. Productos farmacéuticos químicamente puros; aguas minero-medicinales específicos acreditados y curas asepto-antisépticas.—Alcázar, 6, Avila.

Con motivo de la ocupación de fincas en el término municipal de San Miguel de Serrazuela, con destino á la construcción del tramo 4.º de la carretera de Cañizal á Piedrahíta, el Ingeniero jefe de Obras públicas, requiere

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Elixir CalloL.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia CalloL, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Los propietarios D. Manuel Martín, D. Bienvenido Castaño, D. Benito García, Sr. Duque de Santa Mauro y señora Condesa de Superunda, para que en el término de veinte días designen persona que legalmente les represente á tenor de lo dispuesto el artículo 39 del reglamento vigente de expropiación.

El Boletín oficial de ayer publica el escalafón de los Maestros de esta provincia y en su número próximo lo hará con el de las Maestras.

Gran Cinematógrafo, establecido en la plaza del Alcázar.

Sesiones diarias con cuadros de actualidades. En todas las sesiones se exhibe la mariposa fantástica.

El Rectorado ha dispuesto que las escuelas de niños de Arenas y Gaisando y la de niñas de Sotillo, se anuncien á oposición; que la de niños de Poyales y Riofrio y la de niñas de la Horcajada se provean con arreglo al decreto de gracia de 31 de Mayo de 1902 y que la de niños de la de Velayos y Burgoñondo se provean por traslado.

El Interventor de la Sucursal del Banco de España de esta capital, D. Luis Caracena, ha sido designado, á propuesta del Director de Sucursales, para prestar sus servicios en Madrid.

Tal designación honra al Sr. Caracena, pues que es uno de los nueve jefes de Sucursales elegidos para reorganizar dicho Centro ahora que el Banco se propone extender en las provincias, las operaciones que hasta aquí ha venido efectuando el poderoso Establecimiento de crédito.

Nuestra enhorabuena al Sr. Caracena por tan merecida distinción.

Movimiento de viajeros:

Han llegado: de Madrid, el médico D. Mariano Cávén y su hermana Doña Emilia, don Julián Martín Soto é hijos, familia del Marqués de Valeriola, D. Emilio Martínez y D. Segundo Moreno; de Arévalo, D. Macedonio Astorga; de Valladolid, el decano del colegio de abogados de esta capital, D. Calixto Fournier y señora; de Navalgrande, el ingeniero agrónomo D. Pedro Gordón, y de Medina, el oficial de Administración militar D. Adolfo Medina y familia.

Han salido: para Velayos, el escribano señor Rovina, y para Santander, familia de don Manuel de Paz.

SANTA TERESA

Aguas azoadas y clima de altura, pidáanse guías al administrador del Bañerío y pueden recogerse en el comercio de D. Lucas Martín.

TEATRO PRINCIPAL

Con el estreno de la comedia en tres actos de los señores Abati y Reparaz *Los Hijos Arriales* y el juguete cómico de Estremera, *La Guardia Floja*, mañana debutará la compañía dirigida por el Sr. Balmaña.

La Compañía «HAMMOND» de máquina de escribir, se propone sortear entre todas las personas que en España posean máquinas de dicho sistema, una ingeniosa mesa de cubierta y cierre automático.

Para que el número de la máquina entre en suerte, basta mandarlo, con la fecha aproximada de la adquisición, aun cuando no se haya comprado en España, al Representante don Ramiro García Suárez, Victoria, 4, Madrid.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 8.—Nacimientos María Lorenza Martín Sampedro y Lucía Bazo Sánchez. No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 8.—711'48 pesetas.

Matadero público.—Día 8.—Se degollaron dos toros, tres terneras y 28 laneros con un peso de 1.048 kilogramos devengando un arbitrio de 61'40 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO

Juicio oral.

Día 11.—Causa procedente del juzgado de Piedrahita contra Hermenegildo García y otro, por lesiones, Abogado Sr. Paradinas. Licenciado Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 8.—MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes declarando desierto el periodo de traslación de dos Cátedras correspondientes á las Escuelas de Veterinaria de Córdoba y Santiago, y disponiendo se anuncie la provisión de ellas á oposición entre Auxiliares.

Otra nombrando á D. Luis Blanco Rivero, Catedrático numerario de Anatomía topográfica de la Facultad de Medicina de Cádiz.



Madrid 9.

DEL INTERIOR

Consejo en Palacio.

Se ha celebrado consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El señor Silveira, en su discurso se ocupó de las huelgas en general, fijándose más en las que revisten caracteres más graves.

Después habló del curso de las tareas parlamentarias, marcando el carácter del debate de ayer.

Dijo que las noticias del Vaticano acusan una ligera mejoría en la salud del Papa. Ocupóse del derecho al veto que puede ejercer España en la elección del sustituto, caso que León XIII falleciese. Agregó que si se ejercía este derecho podría tener consecuencias trascendentales.

Al salir del consejo, el Sr. Silveira negó que hubiera crisis.

El viaje de la corte.

El Sr. Silveira ha afirmado que la Corte emprenderá su jornada el día 14 y que para esa fecha estará discutida en el Congreso la contestación al mensaje.

El estado del Papa.

Se ha celebrado nueva consulta de médicos. El resultado ha sido que dominan corrientes de optimismo entre los médicos que asisten á Su Santidad.

El Dr. Mazzoni ha asegurado que al pasar el día de hoy, el enfermo sufrirá una crisis de importancia en su dolencia. No se muestra muy desazonado el célebre doctor.

El Cardenal Volpini estuvo en el Vaticano, saliendo afectadísimo al ver al Papa.

Hubo que prestarle algun auxilio: tan grande era su emoción.

En Roma siguen buscándose con interés las noticias del estado de León XIII.

Senado.

Entre otros ruegos, el Conde de San Bernardo, formula uno acerca de la situación agrícola de Andalucía.

La sesión transcurre con poco interés, hasta ahora.

Congreso.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, el Sr. Nougués pide que se establezca una inspección formal en las vías férreas y en todo el material de las compañías.

Agrega que el personal inspector debe ser técnico y que debe ser de la mayor confianza del gobierno.

Con este motivo formula cargos contra el Sr. Rodríguez San Pedro al que juzga culpable de la catástrofe del puente Montalvo y de otras muchas que ocurrirán si sigue el mismo estado de cosas.

Hay gran expectación esperando la rectificación del Sr. Moret.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

| | |
|-------------------------------|--------|
| Interior..... | 76'50 |
| Amortizable al 5 por 100..... | 97'30 |
| Acciones del Banco..... | 479'00 |
| Acciones de Tabacos..... | 440'00 |

CAMBIOS

| | |
|-------------------------|-------|
| París á la vista..... | 00'00 |
| Londres á la vista..... | 00'00 |

DEL EXTRANJERO

De Marruecos.

Se reciben noticias que acusan gravedad para la situación de Marruecos.

El Roghi vuelve á emprender operaciones. Francia ha enviado tropas con destino á la frontera Argelina.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 9 de Julio de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

| |
|---|
| Trigo, á 45 reales fanega. |
| Centeno, de 29 á 30. |
| Cebada, de 25 á 26. |
| Algarobas, de 23 á 29. |
| Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba. |
| Idem de 1.ª S. de piedra, á 16. |
| Idem de 1.ª P. á 15 1/2. |
| Idem de 2.ª P. á 14. |
| Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases. |

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 5.

Precios sostenidos. Compradores retraídos. Operaciones escasas. Vendiose trigo de Arévalo clase superior á 46'50 reales, y de Salamanca á 45'50.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 45'25 reales. En los Generales 50 fanegas de trigo á 45'50 reales.

Centeno 100 id. á 33'25 id. id. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas. Clases blancas y buenas á 34 1/2 id. Idem corrientes á 33 1/2 id. Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas, á 10 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 6 1/2. Tendencia sostenida.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose de 45'25 á 45'50 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 40 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 11.—San Pio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En la Santa sigue la Novena del Carmen; á las siete la Misa solemne y Novena y á las seis de la tarde Rosario, plática, Novena, cánticos y Reserva. En Santo Tomás la Misa á la Virgen.

En San Pedro al anochecer felicitación Sabatina. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de las Vacas en su Ermita.

PASATIEMPOS

SOLUCIÓN AL ACRÓSTICO DE AYER SALUD

Remitieron soluciones los señores: Pasquin, El Manazas, Santipedri y No me creas.

CHARADA

(Remitida por J. Pérez.) Prima dos, tercia piso el todo ya, porque mi dos tercera me es fatal. La solución en el número próximo.

LOS ALQUILADORES DE PISOS AMUEBLADOS PARA VERANO

El que desee alquilar puede remitir precio y condiciones al **Procurador Sr. Sáez**, Constitución 18, que tiene encargo de adquirirlos.

EL AUTOMOVIL, MAMA

Tres mil horas de duración, propio para regalo es el despertador eléctrico por su luz y sencillez. Este despertador se puede renovar las pilas y bombillas á un precio módico. Venta de toda clase de despertadores con la marca de la casa, relojes de pared y bolsillo, relojes modernistas de pared y sobremesa garantizados de uno á tres años, compro y pago bien oro, plata, platino y monedas.

Hago toda clase de composturas en relojería y platería.

Calle del Comercio 33, hoy Reyes Católicos, telefono núm. 4.

Se vende

una casa en la Calle del Duque de Alba, núm. 16 frente, al Cuartel de la Guardia civil, muy próxima al paseo del Recreo.

Consta de planta baja y principal. Darán razón, Plaza del Alcázar, 11, entresuelo.

Se venden las casas número 9, de la Plazuela de Santa Catalina y número 9 de la Cuesta de Gracia; y se alquila el principal de la número 10 de la Cuesta de Gracia. Para tratar, Alcázar, -5, segundo.

TRABMULL

Imprescindible á las familias.

Cura con seguridad y rapidez, contusiones, golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos.

Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antagástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos, Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas, y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago; neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una encharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor,

inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxito constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30**, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpado luego los callos y durezas

En Avila en todas las farmacias y droguerías

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8. Dr. La Puent Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Dro. Gral

ERUPCIONES

LO MEJOR PARA SU CURACION

JABON SUBLIMADO

FÓRMULA DEL DR. GAYOSO

PREPARADA POR LA CASA

GAL

DE VENTA: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

PÍLDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los médicos más distinguidos cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que el público viene dispensándolas.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras, 10 reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto, así como la que se vende á menor precio que el indicado.

Depósito principal: D. Segundo Primo, Plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

Depósito en Avila: Droguería de D. Pascual Coloma, 9, San Segundo, 9.

Se venden en todas las farmacias de España.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Flores, Comisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos se precisen para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

BAÑOS DE ARECHA VALETA (Guipúzcoa)

Aguas las más sulfurado-sulfídricas nitrogenadas de España.

Establecimiento moderno, de grandes comodidades, buen clima, viaje fácil, buena concurrencia y estancia económica.

Están estas aguas indicadas contra las afecciones catarrales del aparato respiratorio, manifestaciones herpéticas y escrofulosas; dermatosis parasitarias; dismenorreas; leucorreas, metritis, infartos uterinos y esterilidad consecutiva, úlceras varicosas y atónicas; reumatismo y artrismo en individuos escrofulosos; sífilis (manifestaciones de la boca y laringe).

Temporada, 15 de Junio á 25 de Septiembre, Médico Director en propiedad (por oposición) DR. ROSENDO CASTELLS BALLESPÍ.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

HARINA LACTEADA para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

NESTLÉ